

## **INFORME DEL GERENTE**

Guayaquil 31 de Diciembre del 2012

Sentencia:

Acciones:

Importadora y Distribuidora Enriquez S. A. INDISIENSA

Ciudad -

### **De mis observaciones:**

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa, y en mi calidad de representante legal de la compañía IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ENRIQUEZ S. A. INDISIENSA, me permito presentar a través del presente informe las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2012.

Como se podrá observar en los Estados Financieros, la compañía al 31 de diciembre de 2012, no presenta ninguna de transacciones ni movimientos económicos, debido a la reciente constitución jurídica de la compañía, misma que iniciará sus actividades operativas y económicas a partir del año 2013.

De los señores de la Junta General de Accionistas, me suscribo

Atentamente

Lisbeth Enriquez Paladines  
Gerente General